

Expediente: 4488/21
Carátula: LEAL ANGEL JOSE C/ GIMENEZ DANIEL RODOLFO S/ RESOLUCION DE CONTRATO / INCUMPLIMIENTO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ESLIMAN LAZARTE, DOMINGA MARIA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4488/21



H101012148695

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LEAL ANGEL JOSE c/ GIMENEZ DANIEL RODOLFO s/ RESOLUCION DE CONTRATO / INCUMPLIMIENTO.

LEGAJO N°: 4488/21

San Miguel de Tucumán, 15 de diciembre de 2025.

I) Agréguese y téngase presente el oficio digital de fecha 11/12/25. II) Atento al estado de autos y lo solicitado por la Oficina de Gestion Asociada de Cobros y Apremios N°1 del Centro Judicial Concepción en el **JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ GIMENEZ DANIEL RODOLFO s/ COBRO EJECUTIVO. - Expte N° 13097/24.-**, remítanse actuaciones digitales del presente legajo de mediación.scc

Actuación firmada en fecha 15/12/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.